

ESPECIALISTA EN ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DEL ESTADO (2018-19)

Código: 9254	Fecha de aprobación: 25/02/2016	Precio: 63 1st registration credits
Créditos: 30	Título: UA Studies (ECTS)	

RAMA

Not defined

PLAN

ESPECIALISTA EN ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DEL ESTADO

TIPO DE ENSEÑANZA

Not defined

CENTROS DONDE SE IMPARTE

Centre for Continuing Education (ContinUA)

ESTUDIO IMPARTIDO CONJUNTAMENTE CON

Solo se imparte en esta universidad

FECHAS DE EXAMEN

[Acceda al listado de fechas de examen para esta titulación.](#)

PLAN DE ESTUDIOS OFERTADO EN EL CURSO 2018-19

Nodo inicial:

Leyenda: No ofertada Sin docencia

MÓDULO GLOBALIZACIÓN, ESTADO Y CONSTITUCIÓN

OBLIGATORIAS

10 créditos

Curso	Título	Créditos	Subject
1	COMPULSORY	2	36664 - THE TRANSFORMATION OF THE MODERN STATE. THE PAPER OF THE STATE IN A GLOBALIZED WORLD
1	COMPULSORY	2	36665 - CONSTITUTION AND ECONOMY
1	COMPULSORY	2	36672 - EUROPEAN INTEGRATION
1	COMPULSORY	2	36673 - LATIN AMERICAN INTEGRATION
1	COMPULSORY	2	36675 - COOPERATION AND INTERNATIONAL SECURITY

Superado este bloque se obtiene
CERTIFICAT D'ESTUDIS MÒDUL GLOBALITZACIÓ, ESTAT I CONSTITUCIÓ

MÓDULO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

OBLIGATORIAS

14 créditos

Curso	Título	Créditos	Subject
1	COMPULSORY	2	36666 - THEORY OF THE PUBLIC ADMINISTRATION
1	COMPULSORY	2	36667 - JURIDICAL ORDINATION OF THE ORGANISATION AND OF THE PUBLIC GESTIÓN
1	COMPULSORY	2	36668 - JURIDICAL DIET OF THE PUBLIC SERVICES
1	COMPULSORY	2	36669 - THE LOCAL PUBLIC POLITICS
1	COMPULSORY	2	36670 - THE JURIDICAL DIET LOCAL OFFICIAL
1	COMPULSORY	2	36671 - ETHICAL PUBLIC AND FIGHT AGAINST THE CORRUPTION
1	COMPULSORY	2	36674 - ENVIRONMENT

Superado este bloque se obtiene
CERTIFICAT D'ESTUDIS MÒDUL ADMINISTRACIÒ PÚBLICA

ESPECIALISTA EN ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DEL ESTADO

OBLIGATORIAS

30 créditos

Curso	Título	Créditos	Subject
1	COMPULSORY	2	36664 - THE TRANSFORMATION OF THE MODERN STATE. THE PAPER OF THE STATE IN A GLOBALIZED WORLD
1	COMPULSORY	2	36672 - EUROPEAN INTEGRATION
1	COMPULSORY	2	36665 - CONSTITUTION AND ECONOMY
1	COMPULSORY	2	36666 - THEORY OF THE PUBLIC ADMINISTRATION
1	COMPULSORY	2	36667 - JURIDICAL ORDINATION OF THE ORGANISATION AND OF THE PUBLIC GESTIÓN
1	COMPULSORY	2	36668 - JURIDICAL DIET OF THE PUBLIC SERVICES
1	COMPULSORY	2	36669 - THE LOCAL PUBLIC POLITICS
1	COMPULSORY	2	36670 - THE JURIDICAL DIET LOCAL OFFICIAL
1	COMPULSORY	2	36671 - ETHICAL PUBLIC AND FIGHT AGAINST THE CORRUPTION
1	COMPULSORY	2	36673 - LATIN AMERICAN INTEGRATION
1	COMPULSORY	2	36674 - ENVIRONMENT
1	COMPULSORY	2	36675 - COOPERATION AND INTERNATIONAL SECURITY
1	COMPULSORY	6	36676 - FINAL WORK

Superado este bloque se obtiene
ESPECIALISTA EN ORGANITZACIÓ I GESTIÓ DE L'ESTAT

Objetivo general:

Contribuir al perfeccionamiento de la Administración Pública, dotando al graduado de una perspectiva constitucional y administrativa para el ejercicio de su profesión con el conocimiento de las doctrinas y teorías más importantes en relación con los temas principales de las ciencias políticas, jurídicas y de la administración que le permita incidir positivamente en la transformación de su entorno.

Objetivos específicos:

Contribuir a la elevación del nivel técnico y de actualización de conocimientos de los altos directivos de la Administración Pública, de las empresas y del profesorado universitario en el derecho, la gestión y la ética en el ámbito de la Administración.

Formar especialistas en las materias impartidas que sean a su vez capaces, en una etapa posterior, de realizar una labor formadora autónoma.

Competencias generales de cada título

- Capacidad de comunicación oral y escrita.
- Habilidad en el uso de las tecnologías de la información y comunicación.
- Capacidad de comunicación en un idioma extranjero.
- Capacidad de análisis y de síntesis.
- Desarrollo de la capacidad de organización y planificación.
- Adquisición de valores y principios éticos.
- Desarrollo de un pensamiento crítico y autocrítico.
- Capacidad de trabajar en equipo.
- Capacidad de aprendizaje autónomo y adaptación a situaciones nuevas.
- Capacidad de trabajar en un contexto internacional.

Competencias específicas de cada título

- Tomar conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.
- Conseguir la percepción del carácter unitario del ordenamiento jurídico y de la necesaria visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos.
- Capacidad para utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico.
- Capacidad para el manejo de fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
- Desarrollo de la oratoria jurídica. Capacidad de expresarse apropiadamente ante un auditorio.
- Capacidad de leer e interpretar textos jurídicos.
- Capacidad de redactar escritos jurídicos.
- Dominio de las técnicas informáticas en la obtención de la información jurídica (Bases de datos de legislación, jurisprudencia, bibliografía) y capacidad para utilizar la red informática (Internet) en la obtención de información y en la comunicación de datos.
- Adquisición de una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico y desarrollo de la dialéctica jurídica.
- Desarrollo de valores y principios éticos de las distintas profesiones jurídicas.
- Capacidad de negociación y conciliación.

El Especialista en Organización y Gestión del Estado consta de 30 créditos ECTS distribuidos de la siguiente forma:

Tipo de asignaturas	Créditos
Obligatorias (OB)	24
Optativas (OP)	0
Prácticas Externas	0
Trabajo Final (OB)	6
TOTAL CRÉDITOS	30

Cada crédito ECTS computa 25 horas de carga de trabajo del estudiante.

En el apartado "Plan de estudios" del menú lateral se puede consultar la información sobre cada una de las asignaturas que integran el plan de estudios.

Tras superar el total de créditos se obtiene el título propio de **ESPECIALISTA EN ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DEL ESTADO**

REQUISITOS DE ACCESO

Con carácter general, para acceder a las enseñanzas conducentes a la obtención del título propio de Experto se requiere:

- Estar en posesión de un título oficial de Educación Superior (Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Grado, Máster, Doctor)
- También podrán acceder quienes estén cursando un título oficial de educación superior y le resten menos de 18 créditos para su obtención.

DIRIGIDO A

- Directivos de las administraciones públicas y de las empresas
- Directivos de los organismos de la administración central de Estado
- Profesores de las Universidades y centros de preparación
- Responsables políticos y gestores públicos
- Especialistas en gestión pública
- Licenciados universitarios que deseen especializarse en la mejora e innovación de la administración pública en América Latina

CRITERIOS DE ADMISIÓN

- Estar en posesión de la titulación equivalente u homologada a los títulos oficiales españoles de grado/licenciatura
- Superar la entrevista ante el comité mixto de admisión que valorará específicamente el currículum académico y profesional del candidato, su motivación y disponibilidad para realizar el programa.

PREINSCRIPCIÓN Y MATRICULACIÓN

La preinscripción se realiza en la secretaría administrativa del estudio, en los plazos que para cada curso académico establezca la dirección de estudios (ver datos de contacto en el apartado "+info" del menú lateral).

Una vez realizada la preinscripción y tras la aplicación de los criterios de admisión, quienes sean admitidos recibirán un correo electrónico con las instrucciones para realizar la matrícula.

TASAS

La información completa sobre las tasas administrativas a satisfacer para cada curso académico se puede consultar en la página:

<http://web.ua.es/es/continua/tasas.html>

El Especialista en Organización y Gestión del Estado es un título propio de la Universidad de Alicante.

La legislación vigente permite que las universidades, en uso de su autonomía, puedan impartir enseñanzas conducentes a la obtención de otros títulos distintos a los títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorado:

- Disposición adicional undécima del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales ([Boletín Oficial del Estado de 30 de octubre de 2007](#))

- Normativa de la Universidad de Alicante sobre enseñanzas propias de postgrado y especialización (Aprobada por el Consejo de Gobierno el 14 de abril de 2014, [BOUA 15 de abril de 2014](#)). Esta Normativa recoge las recomendaciones realizadas por el Consejo de la Unión Europea conducentes al espacio europeo de formación permanente (Resolución del Consejo de 27 de junio de 2002 sobre la educación permanente, [DOCE 2002/C163/01](#))

Más información sobre normativa:

<http://web.ua.es/es/continua/normativa.html>

INFORMACIÓN DE CONTACTO

José Chofre Sirvent

Departamento de Estudios Jurídicos del Estado

Teléfono: 965903899

jose.chofre@ua.es

ORGANIZADORES ACADÉMICOS

Departamento de Estudios Jurídicos del Estado

DIRECCIÓN ACADÉMICA

- Director y Coordinador de estudios:
José Chofre Sirvent